

# OLIMPIADA GEOGRAFÍA



Inscripción hasta el 5 de marzo de 2024 - Fecha de celebración: 21 de marzo

**Distrito Universitario de Castilla-La Mancha**

# ¿QUÉ ES LA OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA?



La Olimpiada de Geografía es un concurso organizado por el Colegio de Geógrafos de España.

El objetivo es premiar a los estudiantes que demuestren un mejor conocimiento de los contenidos de la materia Geografía de Bachillerato y, de esta forma, promover el interés por estos conocimientos al mismo tiempo que se establecen sinergias entre la universidad y los centros de secundaria.

La Olimpiada de Geografía se organiza en dos fases. La primera fase, o fase local, se realiza en cada distrito universitario. En la segunda fase, o fase estatal, se encuentran los/as ganadores de las fases locales. Se celebra la decimocuarta edición nacional y la quinta en Castilla-La Mancha.

La fase local está organizada por el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Castilla-La Mancha y la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos. Esta convocatoria se celebrará en un formato presencial.



## Participantes

Puede participar todo el alumnado de Bachillerato matriculado en el 2º curso de Bachillerato que curse la asignatura de Geografía de cualquier centro educativo del distrito universitario de Castilla-La Mancha.

## Inscripción

La participación es individual. Cada centro puede presentar a los/as alumnos/as que desee (se recomienda entre 3 y 7). El alumnado participante debe ser avalado por un/a profesor/a de su centro que actuará como tutor/a y tendrá la función de motivar y preparar al alumnado. El/la tutor/a realizará la correspondiente inscripción ([www.olimpiadageografia-uclm.com](http://www.olimpiadageografia-uclm.com)) con los siguientes datos:

- ➔ **Centro, dirección postal, localidad y correo electrónico.**
- ➔ **Nombre, apellidos y DNI del/de la tutor/a.**
- ➔ **Relación de alumnos/as participantes, especificando su nombre, apellidos, DNI, localidad, teléfono y e-mail de contacto.**

La fecha límite para la inscripción es el día **5 de marzo de 2024**. Cualquier duda se puede consultar por correo electrónico en: [hectors.martinez@uclm.es](mailto:hectors.martinez@uclm.es)

## Desarrollo de la fase local

La Fase Local tendrá lugar el **jueves 21 de marzo**, en horario de **17:00 a 19:00**, de forma presencial en los Campus de Ciudad Real (F. de Letras), Albacete (F. de Humanidades), Toledo (F. de Humanidades) y Cuenca (F. de Humanidades). La agenda del evento será:

- 17:00 – 17:15, recepción de participantes.
- 17:15 – 18:00, desarrollo de la prueba.
- 18:00 – 18:40, visita a las instalaciones del Campus.
- 18:40 – 19:00, proclamación de ganadores y reparto de diplomas.

## Prueba de la fase local

Será un cuestionario de un total de 50 preguntas con cuatro opciones, que podrán incorporar gráficos, fotografías o cartografía. Cada pregunta tendrá una única respuesta válida, valorada en un punto. Cada respuesta incorrecta restará 0,10 puntos. Las preguntas no contestadas no penalizan. La prueba tendrá una duración de 45 minutos.

Los contenidos se basarán en el temario de 2º de Bachillerato. El Tribunal estará formado por profesores del Dpto. de Geografía de la UCLM. Al finalizar la jornada, se darán a conocer los resultados y se publicarán en la web del Dpto. de Geografía. El Tribunal proclamará a los ganadores, en un número máximo de tres. Los ganadores se comprometen a participar en la fase estatal, contando con tres posiciones suplentes en caso necesario.

## Premios de la fase local

Todos los estudiantes y centros educativos participantes recibirán un diploma acreditativo de su participación. Además, los tres primeros clasificados ganarán:

- ➔ **1º: TABLET CON APPS DE GEOPOSICIONAMIENTO**
- ➔ **2º: RELOJ PULSÓMETRO**
- ➔ **3º: MOCHILA TÉCNICA DE TREKKING**

# PRIMERA FASE FASE LOCAL





### Desarrollo y contenidos

La Fase Estatal de la XV Olimpiada de Geografía tendrá lugar los días 3 y 4 de mayo de 2024 (viernes y sábado) en Sevilla. La organización local correrá con los costes de traslado, y la organización nacional con el alojamiento y manutención de los tres participantes de Castilla-La Mancha. Los participantes serán acompañados por un representante de la UCLM.

Los contenidos de la prueba serán los mismos que el de la Fase Local. Constará en este caso de 100 preguntas de opción múltiple, con 1 punto de valor cada una, que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía.

Por cada respuesta errónea se restarán 0,10 puntos. Las preguntas no contestadas no penalizan. La prueba tendrá una duración de 90 minutos.

El Colegio de Geógrafos designará un Tribunal Especial que cualificará los ejercicios y propondrá la clasificación de los participantes de acuerdo con los criterios establecidos. En caso de empate se contabilizarán los aciertos de unas preguntas establecidas como preferentes. En caso de persistir el empate el criterio será el orden de finalización de la prueba.

### Premios de la fase estatal

Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo y un obsequio. Los tres ganadores recibirán, un diploma acreditativo y los siguientes premios:

- ➔ 1º: UN PREMIO DE 500€
- ➔ 2º: UN PREMIO DE 300€
- ➔ 3º: UN PREMIO DE 200€

Los clasificados entre el 4º y el 10º ambos inclusive, recibirán un diploma acreditativo y 50€.

### Relación de premiados

La relación de participantes que hayan obtenido premio se hará pública en la página web del Colegio de Geógrafos ([www.geografos.org](http://www.geografos.org)) y de la Asociación Española de Geografía ([www.age-geografia.es](http://www.age-geografia.es)) y en las redes sociales que éste considere utilizando la etiqueta #XVOlimpiadaGeografía. La inscripción y participación en la XV Olimpiada de Geografía implica la aceptación de la publicación del listado de premiados por parte de todos los participantes.

SEGUNDA FASE

# FASE ESTATAL

# REQUERIMIENTOS LEGALES

## Propiedad intelectual

La Olimpiada de Geografía es propiedad del Colegio de Geógrafos, el cual cede libremente el uso de las pruebas con finalidad educativa, académico o similares, así como en aquellas actividades sin ánimo de lucro y sin efectos comerciales.

## Aceptación

La inscripción y participación en la Olimpiada de Geografía de España implica la aceptación de estas bases.

## Protección de datos

Los datos personales facilitados voluntariamente a través los formularios de inscripción serán tratados, por el Colegio de Geógrafos como responsable del tratamiento, con el fin de gestionar la participación en la convocatoria de la **XV Olimpiada de Geografía**, la evaluación de las pruebas y la reserva de alojamiento en la fase Estatal, y solamente se cederán según lo especificado en el apartado de Derechos de Imagen. Los datos serán conservados mientras sean necesarios, independientemente de los plazos establecidos legalmente, y hasta que se solicite la supresión de estos. Puede usted ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, dirigiéndose a C/ Muntaner, 81, 6º 1ª 08011 Barcelona, para más información sobre este tema, puede consultar nuestra Política de Privacidad en: <https://www.geografos.org/>

## Derechos de imagen

A efectos de imagen (fotografías, vídeos, etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de la Olimpiada serán tratadas según las normas de la sede donde tenga lugar el acto o, en su defecto, según el criterio del Colegio de Geógrafos.



[www.olimpiadageografia-uclm.com](http://www.olimpiadageografia-uclm.com)

